

(PAGO ADELANTADO)  
CORUÑA: Un mes, tres pesetas. — PROVINCIAS: Tres pesetas cuatro céntimos. — PAISES COMARCIALES EN LA PENINSULA: Trimestre nueve pesetas.  
REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y VALLERES  
Rosal, 26, y Calera, 21  
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOPEZ BARRERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Domingo 29 de Abril de 1906.—San Pedro de Verona.

## LA ACTUALIDAD

### NOTICIAS DE HOY

La lectura de despachos telegráficos y de periódicos no aporta hoy un gran caudal de novedades; pero, entre las que circulan, algunas merecen ser consignadas con nota preferente.

Presidiremos del carnaval polifaceto de Sevilla, del programa de festejos para la boda, de las fases del idilio regio, de los fenómenos meteorológicos que siguen causando destrozos en América, de los informes sobre política de los partidos y gestión del Gobierno, de las dolencias y viajes de los ministros, para fijarnos en asuntos de más importancia.

**El 1.º de Mayo.**— El pánico sigue conmoviendo a la burguesía de París. El prefecto del Sena adopta raras precauciones; y los indicios que a nosotros llegan infunden la sospecha de que el Gobierno y las autoridades de Francia no temen tanto de la masa obrera, que celebrará la fiesta del trabajo, como de la pasión política que puede encender la guerra entre nacionalistas y clericales.

También en Barcelona hay agitación desahogada por motivo del paro general. Las actividades anarquistas, allí tan pujantes, se han pronunciado contra la huelga automática y no parecen inclinadas a someterse al 1.º de Mayo con la abstención del trabajo.

En Madrid, donde el proletariado organizado sigue las inspiraciones y obedece la dirección de Pablo Iglesias, se exhibirá, ordenada y pacíficamente, la hueste socialista sin que sus manifestaciones causen impresión extraordinaria.

De la Coruña tenemos dicho ya todo lo que sabemos. El paro será general, la masa obrera se reunirá en mítines, los periódicos locales dejarán de publicarse, y la fiesta del trabajo se celebrará en plena concordia.

**El carlismo.**— Data de algunas semanas la especie de una probable transacción del pleito dinástico que tanto ha hecho padecer a España. El rumor de una posible inteligencia entre la familia reinante y la rama prosrita era esparcido misteriosamente y acogido con relativa incredulidad.

El matrimonio de D. Alfonso, que ha hecho pronosticar al ilustre Costa el fracaso irremediable de los republicanos, influye también en las esperanzas de los tradlelolistas, hiriéndolas de muerte.

Un trono protegido por la nación más poderosa del mundo, no será ya susceptible de asechanzas fáciles.

Por eso no hubiera causado gran sorpresa la transacción que se anunciaba y que permitiría reobrar su rango principesco en la Corte española al pretendiente don Carlos y a sus hermanos y descendientes.

Hasta se llegó a decir que el propio don Jaime, elevado al generalato por mereced de D. Alfonso, tomaría el mando de una división del ejército español.

Sobre estas cábalas se ha murmurado mucho; pero al hacerse públicas ayer, se han opuesto rectificaciones expresivas y terminantes que desvanecen toda idea de convenio.

**Gratuidad a un ministro.**— El actual ministro de Fomento Sr. Gasset podrá ser objeto de aplausos o de censuras por su conducta como amparador de una política en esta provincia, según el punto de mira del observador, pues los favorecidos le ensalzarán con entusiasmo y los perjudicados le condenarán con acritud.

Pero la Coruña debe testimoniar al señor Gasset su agradecimiento por las atenciones con que el ministro viene distinguiendo a la provincia que representa en Cortes.

El Sr. Gasset ha procurado que las carreteras en construcción se terminen, ha subastado la obra del paso a nivel de la Gaitera, de cuya ejecución estamos tan necesitados, ha otorgado subvenciones a la Cámara de Comercio y a la Cámara Agrícola, ha atendido y atiende a las obras de nuestro puerto, ha ampliado la dotación y los servicios de la Granja Agrícola y acaba de adoptar un acuerdo que realizará los festejos veraniegos de la Coruña y servirá de gran provecho a la ganadería regional.

El Sr. Gasset quiere que el primer concurso de ganado que haya en España con arreglo a su organización de paradas semanales, se celebre en la Coruña, para lo cual ha ordenado al director de la Granja Agrícola que formule el proyecto y fije las condiciones.

No necesitamos encomiar esta iniciativa. Los agricultores y ganaderos saben bien lo que representa.

Cumplimos un satisfactorio deber habiéndonos oído de la gratitud de la Coruña al joven ministro Sr. Gasset y le estimulamos a que siga dispensando su atención a esta provincia tanto necesitada de que se fomenten y protejan sus intereses materiales.

**Fideliendo gobernador.**— Los coruñeses no habíamos oído de menos a la autoridad civil de la provincia. Los meses llevamos sin gobernador y maldo que se advierte su falta. Decididamente podría suprimirse el cargo. Pero *La Epoca* se ha encargado de hacer saber al Gobierno y al país que la Coruña gime en profundos desconsuelo por la ausencia del Poncio que en esta provincia ha correspondido. Según se ha en la Coruña está todo perdido y no se puede vivir, porque al inocente señor de Serrano no le permite el Gobierno mandar con energía, extirpar el caciquis-

mo, suprimir la escala de los buques trasatlánticos y acabar con la emigración a América.

¿Quién habrá informado tan concienzudamente a *La Epoca*? No estará mal que se nos envíe un gobernador que refrene los extravíos del caciquismo, que haga administración recta y honrada y que tenga sentido común, para no confundir la vanagloria personal con la misión gubernativa.

Pero de eso a que los coruñeses estemos insoportables por el alejamiento del señor Serrano, hay un abismo.

### El trust de la prensa

Parece que por ahora no ha cuajado la idea del monopolio absoluto de la publicidad madrileña.

La empresa que concibió este proyecto, no desiste de realizarlo; pero por el momento ha limitado su gestión a fundir dos ó tres entidades periodísticas en un solo negocio.

Se ha firmado ya la escritura social por la cual se transforma la propiedad de *El Imparcial* y de *El Liberal*.

Ha sido nombrado gerente del trust D. Miguel Moysa, actual director de *El Liberal*. Dirigirá de nuevo *El Imparcial* el ilustre periodista don Manuel Trayano; y de la dirección de *El Liberal* se encargará su redactor jefe D. Alfredo Vicenti.

El trust aspira a adquirir la propiedad de otros periódicos como *Heraldo*, *A B C*, *Nuevo Mundo* y *El País*.

### VIAJEROS

Ha salido para Puzos Ulla, el sobrestante de Obras públicas D. Juan Manuel López Vázquez.

Saló ayer tarde para Barcelona, a donde va destinado, el oficial de Telégrafos don Luis Plata.

En el tren correo de hoy regresará de Madrid el comandante de Marina de este puerto D. Alejandro Fery.

Hoy sale para la Corte con su distinguida esposa, el alcalde de esta capital D. Juan Sánchez Anido.

Regresaron ayer a Orense el escritor D. Benito Fernández Alonso y D. Arturo Pérez Sorantes, que vivieron a esta ciudad con objeto de nombrar Jurado para el certamen literario que se celebrará en aquella ciudad con motivo de las fiestas del Corpus.

Los designados fueron D. Manuel Murguía, D. Andrés Martínez Salazar, y D. Ramón López de Vicuña.

Hállase entre nosotros el oficial de Artillería D. Vicente Martínez de Carregal.

### NOTAS MUNICIPALES

En la semana entrante inspeccionará los servicios de incendios el concejal D. José Fadrique; los de los establecimientos de Beneficencia D. Daniel Alvarez; los del matadero D. Bernardino Sánchez, y los de consumos D. Andrés Mosquera.

Transmitiéronse ayer al arquitecto municipal los órdenes para que se proceda al arreglo del embalsado de la calle de Castelar; para que practique el diseño y amojonamiento de los terrenos que el Ayuntamiento posee a inmediaciones del Cementerio, y para que ejecute por administración las obras de alcantarillado y expansión de la primera sección de la calle de Francisco Marín.

Convenientemente informado se envió ayer al gobernador civil el recurso de alzada que el marqués de Lourosa y cinco vecinos más interpusieron contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se autorizó a D. Carlos López para construir un barracón en el Paseo de Méndez Núñez.

Interesó Antonio Cernada Incógnito que se le permitiera recoger los frutos sembrados en los terrenos que el Ayuntamiento posee detrás del Cementerio.

Don Lino Pérez Lastres solicitó autorización del Ayuntamiento para construir un pabellón cinematográfico en la zona del puerto.

### LA FIESTA DEL TRABAJO

Según nos participa la Comisión organizadora del mitin y la velada con que las colectividades obreras de esta capital solemnizarán este año la fiesta del trabajo, la entrada a dichos actos es por invitación.

Los obreros asociados pueden recoger el billete en sus respectivas sociedades, y las demás personas en el Centro *Germinál*, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde de hoy. Las mujeres no precisan invitación.

El mitin se celebrará en el Teatro Principal el próximo día 1.º de Mayo a las diez de la mañana, y la velada en el Circo Pardo Bazán a las siete de la tarde.

### Desde Carral

Como aclaración a un suelto que en su número de hoy publica *Tierra Gallega* respecto a la subasta para aljar el puerto de la guardia civil de este distrito, conviene hacer constar, para que las cosas queden en su verdadero punto, que el secretario del Ayuntamiento D. Manuel Novoa ni el primer teniente de alcalde D. Francisco García han animado al que se dice un vecino de pocos recursos para habilitar una casa con aquel destino, ni el tal vecino es pobre, pues posee una fábrica de gaseras y explota un coche de su propiedad (por el cual no paga matrícula alguna); ni dichos señores han intervenido en la subasta; pues si bien el D. Francisco García salió favorecido con la adjudicación del arriendo, fue por la sencilla razón de que la casa por él ofrecida reúne muchas mejores condiciones que la del indicado vecino porque radica dentro del pueblo, y mide 100 metros más de superficie, circunstancias que el Juez instructor del expediente de subasta consideró muy atendibles.

El Sr. Novoa no tuvo otra intervención en el asunto que la de designar al pobre vecino para que no continuasen las obras por un momento que hiciera nunca quedaría su firma en condiciones de competir con la del concejal.

Quede, pues, sentada la verdad de lo ocurrido.

EL CORRESPONSAL.  
28 Mayo, 1906.

### NOTA DEL DIA

### Periodista á presid'o

Una noticia telegráfica nos informa hoy de que el director del semanario catalán *Cin-Cin*, ha sido condecorado a tres años, seis meses y un día de prisión correccional por haber injuriado en su periódico festivo al Ejército español.

El tribunal de Derecho, constituido por magistrados de la Audiencia de Barcelona, ha dictado ese severo fallo revelador de que cuando los funcionarios del Estado, encargados de administrar justicia, quieren imponer la observancia de las leyes no se necesitan fueros especiales para defender el honor colectivo de los organismos a quienes.

La condena es sensible en cuanto priva de libertad a un ciudadano; pero su oportunidad y su eficacia no pueden negarse.

Lo que venía ocurriendo en la capital de Cataluña era intolerable, porque el desdeseo a la nacionalidad se traducía en agravios al Ejército, que la simboliza, y presuntamente, agravios que quedaban impunes por flojedad en los resortes judiciales.

«Eso ha sido el origen del grave conflicto local que puso en conmoción a España y que estuvo a punto de promover un grave divorcio de clases.»

Con ocasión de las agitaciones de Barcelona y de los debates y polémicas sobre la vigente ley de Jurisdicciones, se ha establecido un dilema inexcusable respecto del Ejército.

O la nación y la sociedad lo necesitan, ó no lo necesitan.

En el primer caso es deber de cuantos aman el orden social, la paz pública y las Instituciones fundamentales, honrar al Ejército, ensalzarlo, respetarlo y dotarlo de cuantos medios requiera para su perfeccionamiento progresivo y para su prestigio.

Un pueblo que se estima, debe suprimir los Institutos armados antes que tolerar que se los depriman y veje.

Pero para guardar al Ejército cuantas consideraciones merezca, no hay necesidad de crear estados de derecho excepcionales. La sociedad civil que no acierte a imponer el respeto y a sugerir el amor a las tropas nacionales, no sería digna de poseerlas.

Por eso nos parece un gran absurdo la ley de jurisdicciones, absurdo puesto ahora en evidencia por el fallo que comentamos.

### Capítulo de fugas

Nada menos que cuatro familias recurrieron ayer al gobernador civil para pedirle que dictase las órdenes oportunas, con el fin de que se proceda a la busca y captura de sus parientes.

Del domicilio conyugal, en Conjo, desapareció Esperanza González Valdés.

También de la casa de su esposo se fugó en Santiago Carmen Pérez Ruzo.

Del hogar paterno huyó el joven de dicha ciudad, Santiago Marino Vidal.

Y por último, el vecino de Sada, Félix Martínez Suárez, se quejó al Sr. López Llasera de que su esposa se ha recluso en la casa de sus padres y se niega a volver al hogar conyugal.

### CRONICILLA

### EL TIRO DE PICHÓN

Una oleada de orgullo provincial recorrió todo nuestro ser y el rubor de la satisfacción coloreó nuestras mejillas, al recibir días atrás las hermas y bien escrita crónica que, relatando las funciones de Simana Santo, nos dirigió un amable correspondiente de Viminiano.

Y no fué ciertamente por los sermones, las procesiones, el baile en casa del médico, las condiciones del fonógrafo del abogado, ni siquiera por el entero novillo asado en pleno campal estilo de la pampa argentina, porque con ser estas cosas de gran interés y amenidad, no se salen de lo corriente, pues en casi todas las localidades de la región hay procesiones, predicadores, bailes y fonógrafos, y los días de gran solemnidad se come novillo asado ó cocido y arroz con leche y vino blanco.

Pero lo que no hay, que sepamos, en ninguna localidad gallega es el tiro de pichón, fiesta la más distinguida y aristocrática que se conoce en España y el extranjero; el sport de los reyes, de los príncipes y los grandes.

Hay sí en toda Galicia excelentes tiradores que en los días de fiesta, provistos de sus escopetas de pistón del tiempo del rey que rabió, persiguen de muerte a las perdices, *lambecas*, conejos y demás animales de pelo y pluma. Esto y el juego del gallo con los ojos vendados y a estacazo limpio, son las únicas manifestaciones deportivas relacionadas con las aves.

Pues en Viminiano hay tiro de pichón y el día de Pascoa se organizó una soberbia tirada en la que tomaron parte los más distinguidos *sportsmen* de la localidad que hicieron verdaderas maravillas. Después de los pichones de ensayo, se tiraron varias *poules* de varios *pombos* cada una, en medio de los aplausos del público que, trémulo de emoción, presenciaba el interesante concurso. Mereció generales elogios el mozo encargado de apilar las aves, que con su elegante uniforme de *cirolas* blancas y guerrera de bayeta amarilla, obedecía matemáticamente las tres voces ejecutivas de ritual:

—Pázarol!  
—Listo!  
—Dalle!

Y mientras tanto nosotros, los de la capital, con «ociudad venetoria», junta del «tiro nacional», *shooting club* y excelentes aficionados, jamás hemos arribado a organizar una tirada. Lo más que se hizo fué un simulacro haciendo polvo platos de barro lanzados a máquina, pero los inocentes palomos reciben muerte cruel por el puzo y con cuchillo a manos de las cocineras, sin que la pólvora haya causado entre ellos una sola víctima.

Esto es vergonzoso para nosotros, y además

perjudica notablemente nuestros intereses, porque no estamos en condiciones de recibir decorosamente a ninguna persona de categoría.

Se anuncia para el verano próximo la visita del Rey. Aquí podremos darle *Te-Deum* y serenatas de orfón y raudalla; pero nos vemos incapacitados de servirle su plato favorito, el tiro de pichón. Tendremos, pues, que llevarlo a Viminiano, ó solicitar que venga a la Coruña para organizar las tiradas una comisión de *The royal pigeon Viminiano Club*.

### MEJORAS LOCALES

### LA ALCANTARILLA COLECTORA

Tiene razón el distinguido convecino que acude a EL NOROESTE en queja contra la pasividad del Ayuntamiento.

Van transcurridas tres semanas desde que un señor concejal pidió a la Corporación que se limpiase la alcantarilla colectora que atraviesa del Parrote a los Palamios y que se inutilizase y cerrase si no resultaba posible corregir sus deficiencias.

El Ayuntamiento no se ha dignado tomar acuerdo sobre esto; y el vecindario está sumido a la dura prueba de soporiar las emanaciones nauseabundas de ese canal putrefacto que se nos presenta como obra maravillosa de la ingeniería moderna.

La prensa local está cansada de reclamar, los vecinos se hastían de censurar y protestar, y el remedio no surge por parte alguna.

¿Qué habrá que hacer para que tenga término ese atestado perenne a la higiene y a la salubridad del pueblo?

El señor alcalde tiene la palabra para explicárnoslo, dando con ello una satisfacción al vecindario.

### DESDE ORDENES

Ayer se celebraron en esta villa santuosos funerales por el eterno descanso del vigilante del penal de Santiago, D. Leovino Gasset, que ha sido víctima de los disparos del centinela de dicha prisión.

Fueron costeados aquellos por suscripción popular, honrando así la memoria del amigo que durante los diez y ocho años que estuvo al frente de la cárcel de Ordenes, supo captarse el afecto de los vecinos de esta villa, testimonio eloquente de su singulars prendas de carácter y de honradez.

Descaese en paz el desgraciado Sr. Gasset.

La Junta directiva de la Asociación de maestros de este partido convocó a Junta general ordinaria para el próximo Abril y día en que el habilitado del partido satisface los haberes del actual mes.

Se encarece la asistencia al acto de los asociados, porque se tratarán asuntos de interés para la clase.—28 Abril 1906.—H.

### El vicealmirante Cervera

En la Coruña  
Procedente de Madrid llegó ayer tarde a esta ciudad el nuevo capitán general del Departamento de Ferrol, vicealmirante del Armamento, D. Pascual Cervera.

En la estación fué recibido por el gobernador militar inferior Sr. Manso, los jefes y oficiales de esta Comandancia de Marina y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

A las cinco de la tarde salió para Ferrol el distinguido marino, embarcándose en el remolcador *Antelo* que aquí vino a buscarlo y que atracó al muelle de Linares Rivas.

(POR TELEGRAMA)  
En Ferrol.—El recibimiento  
FERROL 28 (8 h.)

Los marinos, nutrida comisión del Ejército presidida por el gobernador militar de la plaza y las autoridades civiles, dispensaron un cariñoso recibimiento al nuevo capitán general del Departamento D. Pascual Cervera.

En el muelle del Parque, donde desembarcó, esperábase, además de las mencionadas corporaciones, todos los jefes de Cuerpo y demás jefes y oficiales, francos de servicio.

Las fuerzas de Infantería de Marina, con paño de guardias de Arsenales y compañía de desembarco del guarda costas *Numancia* cubrieron la carrera desde el Parque hasta el Palacio de la Capitanía general.

Mandaba las fuerzas el general de brigada Sr. Piñera.

Al embocar la bahía el remolcador *Antelo*, fué saludado la insignia a la voz y al cañón por el crucero *Numancia*.

Al desembarcar en el Arsenal, hizo la salva de ordenanza la batería del Parque.

Mañana, probablemente, se encargará del mando del Departamento el Sr. Cervera, cesando el general Morgado.

Esta noche dicese que será obsequiado por la banda de Infantería de Marina con una serenata.

Larraya.  
Su hoja de servicios

Es el vicealmirante Cervera uno de los que tienen más brillante hoja de servicios.

Ingresó en la Armada el 20 de Junio de 1852, ascendiendo a alférez de navío en 1859.

De guardia marina asistió a la guerra de África.

En 1892 fué nombrado ministro de Marina.

Con la escuadra de su mando pasó a la Isla de Cuba, siendo batido y destruido el 3 de Julio en Santiago de Cuba, donde quedó prisionero de los yanquis hasta la terminación de la guerra.

En una goleta mandada por D. Casto Méndez Núñez tomó parte en el asalto y toma de Pagaluayan.

Concurrió a toda la campaña de Mindanao y Joló.

Cuenta 54 años efectivos de servicios, y tiene las siguientes condecoraciones.

Grandes cruces de la Legión de Honor, San Hermenegildo, Mérito naval blanco, Gran cordón de San Esteban de Rusia, dos cruces rojas de 2.º grado del Mérito militar, dos blancas de 2.º grado del Mérito naval, las bal. Católica, Mérito naval de 1.º clase, medalla de Diadema real, Comendador de la Legión de Honor, y las medallas de Africa, Joló, Cuba, Carra, Guerra Civil y Benemérita de la Patria.

Es senador vitalicio.

### Muchas gracias

El pasado domingo se celebraron en la Coruña dos fiestas colectivas, en las que cupo al director de EL NOROESTE la suerte de una participación que hemos agradecido muy sincera y profundamente.

La prensa periódica, tan asequible a la publicidad que hospicia las humanas vanidades, suele ser parca, si no se abstiene en absoluto, cuando sus noticias ó comentarios pueden favorecer ó halagar a un compañero de profesión.

Esta particularidad del periodismo militante debe estimarse como una virtud, pues nada resultaría tan enojoso a la opinión como ver a los que se titulan sus órganos en la prensa convertidos en autoincensarios de los escritores.

Más, por lo mismo, toda excepción de las tradiciones del bloque por el silencio, que tanto han arraigado en el periodismo coruñés, que resulte ostensiblemente espontánea, tiene que promover en alto grado el reconocimiento de los favorecidos.

A testimonio muy cariñosamente a nuestros colegas los directores y redactores de dos publicaciones semanales de esta ciudad, la *Revista Gallega* y *Coruña Moderna*, están conagradas estas líneas.

Ambas Revistas dedican en sus números de ayer, resañando los banquetes del domingo, cariñosas frases de elogio para el director de EL NOROESTE y áunque éste considera inmerecido y desproporcionado al honor con que lo distinguen, desea hacer patente su gratitud a esos ilustrados compañeros. Muchas gracias.

### GACETILLA TEATRAL

### BODAS DE PLATA

El terrible confeccionador del periódico, la mayor autoridad de la casa, anuncia que no queda en este momento—dos de la madrugada—en que asilmos del teatro, más que media columna para garrapatear, porque la santísima administración, a Dios gracias, se lleva dos plenas entenas de anuncios. No hay más remedio sino conformarse y condensar en pocos párrafos la impresión del estreno de la última comedia de Linares Astray.

*Bodas de plata* es una comedia esencialmente fina y delicada. Su característica principal es la suavidad, la placidez, la grata emoción. Y uno se encuentra mayores es el de no tener argumento, como le acontece a la vida normal de las gentes, que no suelera susceptible de complicados dramas.

La acción se desarrolla en casa de un matrimonio feliz, acomodado, que se dispone a celebrar sus bodas de plata. El matrimonio tiene una hija y, de sus amigos forman parte, en constante contraste, dos señoras mayores, Fouchinos y Jimeno, representantes de la alegría candorosa y placida, el primero, y el segundo de la irascible y gruñona irritabilidad.

También esos amigos tienen hijos y la del irritable está en amores con el del regocijado. Con lo cual, al través de la obra, los episodios dan ocasión a una serie de choques de ambos caracteres, entre los que se presca como mediador el jefe de la casa en que la comedia se desliza. Ventura, un coleccionista de antigüedades, de bondad firme y mansa. La hija de éste se casa al fin con su novio, la de Jimeno el rubio con el hijo de Fouchinos y las bodas de plata de los señores se celebran después de un momento de pena ante la perspectiva de la separación de su hijo, pronto convertido en alegría al saber que no tendrán que alejarse de ella. Entre estos personajes hay algunos otros, como un curita joven y su madre, terrible beata que lleva a su hijo al sacrificio de su juventud imponiéndole la setena.

Con estos elementos está tramada toda la fábula.

Penosólo se comprenderá bien cuanto es el mérito de esa preciosa comedia. Hacer con los habituales recursos del teatro, catástrofes, pasiones, errores, encuentros inesperados, una obra interesante, es cosa factible para quien llega a tanto. Pero, sin más elementos que esa página de vida tranquila, lograr hacer una comedia interesante, amena, delicadísima, es un prodigio de habilidad. Sinceramente nos parece que *Bodas de plata* es un modelo literario; es un alarde de factura, de perfección del procedimiento, de finura, de gracia sencillas, sin rebucamientos ni chistes hechos, de ternura, de placidez emocionante. Viéndola se recuerda esos admirables escritos de los grandes maestros, que hacen un lujo de la puridad, porque saben que un espíritu refinado encuentra en lo nimio, en lo diario, fuentes de emoción honda, de arte intenso que no son capaces de producir las grandes cosas.

Íntil es decir que la comedia está escrita con la galanura habitual en Linares. La gracia va en ella mezclada de un modo perfecto con la ternura sobria, sin desplantes, y todo ello manejado con ese dominio de la técnica teatral característica en el autor de *Maria Victoria*.

El público, que era muy numeroso y muy brillante, hasta el punto de que en toda la sala de butacas no se veía un claro, aplaudió con entusiasmo la obra, gozando con ella y acaso percatándose de las extraordinarias dificultades vencidas por el autor de esa comedia cuyo fundamento es un trozo de vida vulgar, diaria, en la que no pasa nada. Al final de los dos actos, los bravos y las aclamaciones fueron incesantes y muy entusiastas.

Creemos que sólo fueron a la obra, porque los intérpretes, con perdón sea dicho, nos parece que la maltrataron una misja. Salvo la señorita Moreno, que tuvo un instante de ternura simpática y el Sr. López Alonso, que hizo y cstraxerizó bien el papel de Fouchinos aunque exagerando el tonillo de un modo incesario, los demás nos parecieron menos que regulares y entre ellos el Sr. Echade, actor muy distinguido pero que ayer se hizo una cabeza de bodas de oro y no de plata, porque era de octogenario y así lleriqueó y tambaleó toda la noche y especialmente en el final.

La función, en resumen, fué un nuevo, grande y merecidísimo triunfo para Linares, a quien calurosamente felicitamos. Para tanto de fortuna suya a *Bodas de plata* *Los Hugonotes*, esa terrible majadería vieja de Rehgaray el malo.

Esta noche se repite *Bodas de plata*, con la preciosa comedia de Giacosa *Tristes amores*, una de las más hermosas del teatro contemporáneo.

De Galicia

Se han adjudicado a D. Emilio Lobit y don Félix López Ugarte, de Orense, las dos corrientes de toros que han de celebrarse en la plaza de aquella ciudad en los próximos festejos del Corpus.

Dicen de Carril que hace como unos echos días han salido de pesca en una lancha pequeña el marinero José Meañes, y un hijo suyo, sin que hasta la fecha se haya sabido nada de ellos, a pesar de haberseles buscado insistentemente.

Calculase que habrán perecido ahogados.

El tren de Vigo arrolló cerca de aquella ciudad a un hombre que fué sacado de debajo de las ruedas con varias contusiones en la cara y en las manos.

Por una verdadera casualidad no quedó aplastado.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por Fonsagrada don Manuel Portela Valladares, después de recorrer parte de su distrito.

El Orfeón Gallego, de Lugo, propónese asistir al concurso que habrá de celebrarse en Madrid con motivo de la boda del rey.

Han contraído matrimonio en Pontevedra la Srta. Avelina Yáñez Jiménez y el farmacéutico de Salvatierra D. Prudencio Díaz Otero.

El Ayuntamiento de Vigo acordó nombrar una comisión que estudie con urgencia las medidas necesarias para extinguir la mendicidad en aquella población.

El tribunal de oposiciones a la canongía vacante en la Catedral de Tuy lo forman el prelado o quien le represente, el deán o el que presida accidentalmente el Cabildo, el magistral y los canónigos señores Covisa y Martínez.

En la ría de Vigo ha sido colocado un bocoy marcando el bojo de punta Sabrido.

Los que mueren. En Puente Cesures, el comerciante D. Jesús Angel Sierra Novo. En Santiago, D.ª Rita Cisneros.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores City of Dundee, de Odessa, y Cabo Touriñana, de Barcelona, con carga general, y el Sel, de Muros, en lastre.

Fueron despachados: el Angelo Padre, para Génova, con carbón; el Sel, para Muros, con gasolina; la Victoria, para Ribadeo; el City of Dundee, para Amberes, y el Cabo Touriñana, para Santander, con carga general.

Del vapor Cabo Touriñana se descargaron 6 barriles de raba, 50 cajas de azúcar, 12 bocoyes de vino, 2 de alcohol, 10 fardos de esparto, 56 bultos de aguardientes y 191 de licorosos.

Con objeto de provistarse de carbón entró ayer el vapor inglés City of Dundee, de la matrícula de Glasgow, que se dirige de Oiosas a Amberes con carga general.

Los peritos practicaron ayer un nuevo reconocimiento en el vapor Angelo Padre, pudiendo apreciar que el casco no ha sufrido avería alguna por efecto de la explosión de grán ocurrida a bordo.

Hay continuará el buque descargando carbón hasta aligerarse de 1.500 toneladas de peso, y el lunes zarpará con rumbo a Génova, toda vez las averías de la cubierta no le impiden continuar viaje.

A los vapores pesqueros Irlón y Oregon se les designaron como señales distintivas las de J. S. M. V. y J. B. Q. F., respectivamente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: Don Manuel Rodríguez, con D. José Corbeira, sobre retrocesión de derechos. Licenciados López Sore y Martínez Fontela.

Audiencia Provincial.—Sección primera. La Coruña: apelación interpuesta por el ministerio fiscal contra el auto referente a la prisión del procesado en causa por homicidio, Antonio Mallo.—Carballo: contra Ramón Rial Castro, por lesiones. Licenciado Racha.

Sección segunda.—Noya: contra Víctor Morales, por alancamiento de morada. Licenciados Linares y Tojo.—Padrón: contra Segundo Raposo, por lesiones. Licenciado Pan de Soraluze.—Idem: contra José Calvo, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Asúnsolo.

Se ha posesionado de su destino el nuevo vigilante de esta cárcel de Audiencia D. Perfecto Amado Iglesias.

Con una causa por hurto, instruida en el Juzgado de esta capital contra José Rafael Villa, debutó ayer en la Audiencia el abogado don Augusto Viazcocha, nuestro antiguo compañero en la prensa, pero no llegó a informar por haber retirado el fiscal la acusación que había formulado contra su defendido.

Cesó en el cargo de juez de primera instancia de Becerreá, D. Luis Moreno.

Para el próximo martes, día 1.º de Mayo, ha sido convocada la Junta local de prisiones.

En el pleito que D. José María Díaz Núñez promovió en el Juzgado de Valdearras contra D. Joaquín Enrique Valcarlos, sobre nulidad de documentos, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior, por la cual se desestimó la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda y se absuelve al D. Joaquín.

Las Salas de Justicia no funcionarán durante los días 2 al 6 de Mayo próximo, para proceder al desentero de las miasmas.

Crónica local

De algún tiempo acá, la guardia municipal recibe órdenes reveladoras de que hay alguien en el Ayuntamiento que muestra excesiva predilección por fiscalizar los intereses de la Cooperativa Industrial Coruñesa. Hay que suponer que el alcalde y el jefe de la ronda son sernos a la intención que inspira el desusado celo a que aludimos. Bien está que el Ayuntamiento procure que el vecindario no sea defraudado por los industriales que producen y expendan artículos de primera necesidad; pero como toda preferencia sería injusta, bien está, también, que haya equidad en las provisiones.

Después de penosa enfermedad, falleció en la tarde de ayer la virtuosa Sra. D.ª Matilde Dorado Parapar, viuda de Pérez. Su entierro se verificará hoy a las cinco de la tarde (hora oficial).

Acompañamos a sus afligidos hijos y a su demás familia en el dolor que les embarga, y les deseamos la resignación necesaria para soportarlo.

Desde ayer tarde está encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Antonio Lons Viera.

El próximo martes debe reunirse en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Ayer fué examinado en la Comandancia de Marina y aprobado para patrón de pesca y cabotaje entre Ceitela y Lagosteira, José Breijo del Río.

El soldado de infantería de Marina Antonio Sestal Fernández debe presentarse en la Comandancia del puerto para recoger algún dinero y varios documentos que le interesan.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo a Manuel Castiñeiras, alias Btrandoiras, autor de la sustracción de un puchero que, conteniendo 500 pesetas, guardaba en un bórreo la vecina de Dumbria María Pose García.

En el Tribunal Supremo se ha incoado un pleito contencioso entablado por D. Pedro C. Becira y D. Pedro Savadora contra la real orden fecha 31 de Enero último que aprobó las elecciones municipales celebradas en el tercer distrito de Cerdido.

Carmen Noval, condenada a dos años, cuatro meses y un día de prisión, por hurto, ha sido destinada al correccional de Santiago.

Falleció en el manicomio de Conjo la doña Condesa Condesa López Marzosa.

Envióse a la Comisión provincial el expediente de pobreza de la mendiga conocida por Josefa la muda con objeto de que acordase su ingreso en el Hospicio.

Autorizó ayer el gobernador civil el traslado de las cenizas de doña Elvira Rodríguez Castiñeiras desde una sepultura subterránea al nicho número 298 del cementerio de esta ciudad.

El recluso en la cárcel de La Coruña Silverio Otero Barreiro, pidió que se le trasladase a Santiago.

Desde 1.º de Mayo próximo regirán las siguientes horas para las operaciones del Matarero:

La matanza del ganado vacuno y de cerda se efectuará a la una de la tarde.

El romano para el vacuno se hará a las cinco de la mañana del siguiente día y para el de cerda seis horas después de la matanza.

La del ganado cabrio se efectuará de seis a ocho de la mañana y de una a tres de la tarde, y el romano dos horas después.

El Ayuntamiento de Cabañas reclamó que se le envíen ocho tubos de linfa vacuna para inocular a los vecinos pobres.

Partiendo leña ayer tarde en la calle de Panaderías Andrés Mañiñán, se lesionó en la nariz con una astilla y pesó a curarse a la Casa de socorro.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el serrado de maíz, a 4'50 pesetas; el de habichuelas, a 7'50, y el de trigo, a 4'.

De la capilla del Buen Suceso saldrá con toda solemnidad, a las ocho de la mañana de hoy, el Vístico con objeto de administrar la comunión a los enfermos del Hospital militar.

Dará escolta a la religiosa comitiva, en la que formarán comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, un piquete de infantería con la música y las banderas de tambores y cornetas del Regimiento de Isabel la Católica.

Lo mejor para la vista Agua Colonia de Oribe, mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco.

La Gaceta anuncia a traslación la Cátedra de Lengua alemana, vacante en el Instituto de Santiago y dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación dentro del término de 20 días.

La guardia municipal decomisó ayer 17 kilos de pan por falta de coadura y peso.

La Comisión provincial ha acordado que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes actual, se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0'29 pesetas; idem de cebada, 1'08; idem de centeno, 1; idem de maíz, 1'36; idem de paja, 0'54; idem de yerba seca, 1'20; litro de aceite, 1'38; kilogramo de carbón vegetal, 0'14; idem de leña, 0'06.

Como ya hemos dicho, hoy a las siete de la mañana saldrá el Vístico de la iglesia de San Jorge para administrar la comunión pascual a los enfermos de dicha parroquia.

El número de la revista Coruña Moderna, correspondiente a esta semana, es ameno e interesante, tanto por los trabajos literarios que contiene como por su parte gráfica.

Hoy ejecutará la música de Isabel la Católica en el paso de Médez Núñez, desde las cinco hasta las siete de la tarde, el siguiente programa:

Madrigal, pasodoble, S. Spiero; San Juan de Luz, polka, Valverde; vals Boston, Berger; acto segundo de la ópera I Pagliacci, Leoncavallo; iCómo foy!, melodía, Baldomir; Kurassiere Marsch, Lassen.

El Club Náutico acordó adquirir la tramera de regatas que perteneció al Casino Coruñés y que ahora era propiedad del Casino Republicano.

Por cuenta del Ayuntamiento se han adquirido estos días varios útiles para el Juzgado de instrucción, que importaron 600 pesetas.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela; el único culpable eres tú solo, por no enjuagarte con Licor del Polo.

La Dirección general de Obras públicas ordenó que se imprima mayor actividad a las obras de la traída de aguas de la Coruña y que se le envíen trimestralmente datos de los trabajos que se ejecuten.

Publica el Boletín Oficial de ayer el escalafón de maestros de 1.ª enseñanza de la provincia, que ha de regir en el bienio de 1906 a 1907, y el informe de la ponencia encargada de proponer las rectificaciones que procede verificar en el anterior.

Han sido demarcadas sin oposición 20 hectáreas para la mina de hierro Ampliación a María, denunciada por D. Manuel Losada Seguro, vecino de Ortigueira.

Lacberia moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Pectoral de Anacahuita. Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

En el Hotel de Francia se hospeda el representante de la acreditada Camisería Inglesa de Bilbao con las últimas novedades de París y Londres para la próxima temporada de verano.

Recibe a su distinguida y numerosa clientela hasta el día 3 de Mayo de once a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.—Cuarto número 29.

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy.—San Pedro de Verano y Valentín Santos de mañana.—San Amador y Lorenzo.

CUSTOS

Parroquia de San Jorge.—Hoy domingo día 29, se administrará la Comunión pascual a los enfermos de esta parroquia, a cuyo efecto pueden las familias indicar con anticipación en la sacristía el nombre y domicilio de los impedidos.

—Mes de María.—Todos los días al anochecer se celebrará el ejercicio de las Flores de Mayo después del Santo Rosario.

Parroquia de San Nicolás.—El día 28 del corriente, día principio al toque de oraciones la novena del Glorioso Mártir San Expedito.

El día 6 del próximo mes de Mayo se celebrará la función principal a las once de la mañana con S. D. M. expuesto todo el día, y orquesta y sormón al anochecer, que está a cargo de uno de los Reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Se suplirá la asistencia de los fieles en estos solemnes cultos. V. O. T. de San Francisco.—El 30 empieza el septenario de San José. A las siete de la tarde se dirá el ejercicio, y a la misma hora el 1.º de Mayo, empieza el mes de San Antonio, con exposición de S. D. M. en este día por intención de una devota Antoniana. El día 6 se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José, con S. D. M. expuesto todo el día. En los ejercicios de la tarde que empiezan a las seis y media predicará el oratoriano D. Leandro del Río Carmoita.

Las misas de comunión se dirán a las siete. Se ruega la asistencia de todos los amantes de San Antonio de Padua.

Movimiento de población. Día 28.—Nacimientos: María García González, José Sánchez Corral, Francisco Martínez Fernández, Antonio Deibe Valiño, Alicia Fernández Méndez, María del Pilar Requero Ruibal y Antonio Voiga Alvarez.

Fallecidos: Luisa Noya, Ríos, 45 años (mal al Brío) y Manuel Garrido Bermúdez, 4 años (enteritis). Matrimonios: Manuel Pérez Fernández con María del Carmen Calvo Rodríguez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

La fiesta obrera. MADRID 28 (13 h.) Las noticias de provincias sobre la preparación de la fiesta obrera son muy satisfactorias.

Romanones indispuerto. MADRID 28 (13 h.) Hállase ligeramente indispuerto el ministro de la Gobernación, a causa de un ataque de gripe.

Dice que a pesar de la indisposición piensa asistir al Consejo. Ferrocarriles traspeninsulares. MADRID 28 (13'45 h.) Los Sres. Morot y Gasset conferenciaron hoy sobre los ferrocarriles traspeninsulares y la línea de circunvalación de la costa de España.

Hablaron de las dificultades que los primeros encuentren en el Senado francés. Asuntos de Marruecos. MADRID 28 (13'45 h.) El Sr. Villanueva celebró hoy una conferencia con el Sr. Morot tratando de varios asuntos que afectan a Marruecos.

El viaje de Conas. MADRID 28 (13 h.) El ministro de Marina ha confirmado que el lunes marchará a Bilbao.

Luego irá a Ferrol para visitar el arsenal. Declaró que este último viaje no tiene ninguna relación con el regreso del rey, puesto que éste volverá por la línea de Francia. El ministro de Estado. MADRID 28 (13 h.) Hállase muy mejorado el ministro de Estado duque de Almodóvar.

Asistirá al Consejo de esta tarde. Dice que urge ocuparse en concertar los tratados de comercio y que deben dirigirse invitaciones sobre la tarifa segunda, para que las rectificaciones que se hagan se concreten en los tratados.

La indisposición de Romanones. MADRID 28 (13 h.) Se ha agravado el conde de Romanones, no pudiendo por esta causa asistir al Consejo de ministros.

Para Orense. MADRID 28 (13'30 h.) Hoy salen para Orense el gobernador civil de aquella provincia y el director general de Penales.

La clausura de las Cortes. MADRID 28 (23'15 h.) Insistese en afirmar que el Sr. García Prieto ha expresado su disconformidad con la disolución de las Cortes, fundándose en que la mayoría ha votado todos los proyectos y que sería injusto aniquilarla.

Armonías ministeriales. MADRID 28 (23'15 h.) La Correspondencia dice haber oído que una comisión que representaba a la industria corchoponera, acompañada de dos diputados y de un senador por Gerona, visitó al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que ocasiona el nuevo arancel y que el ministro contestó a los comisionados en forma injusta y violenta.

Añade que estando el senador aludido refiriendo esto en los pasillos del Congreso, se le acercó un diputado afecto al Sr. Morot diciéndole que pondría su firma cuando fuese necesario para ochar al ministro de Hacienda.

Los villaverdistas

Visita a Maura. MADRID 29 (19 h.) Los Sres. García Alix y Santos Guzmán visitaron hoy al Sr. Maura para entregarle el acta de los villaverdistas.

El Sr. Maura recibiólos cariñosamente. Los exvillaverdistas se reúnen esta tarde en casa del Sr. Bieda para enterarse del resultado de la entrevista y determinar si han de dejar tarjeta en casa del Sr. Maura o si han de visitarlo aisladamente o todos reunidos.

Mañana se reunirán para disolver el círculo.

Extranjero

Una catástrofe en América. MADRID 28 (11'45 h.)

Comunican de Nueva York que un horrible ciclón destruyó la ciudad de Bektewne (Estado de Texas).

Cuando el ciclón sopla con más fuerza desarrollóse un violento incendio, hundiéndose el pueblo.

Hay muchos muertos y heridos. La ciudad de Stoneburg fué devastada por el ciclón.

También quedaron destruidos Hamilton y otro pueblo, situado a 120 millas de Bektewne. Registros domiciliarios en París. MADRID 28 (12 h.)

Anoche continuaron en París los registros en los domicilios de los clericales y de los nacionalistas.

De Barcelona

La fiesta del trabajo. MADRID 28 (10'45 h.)

En la reunión celebrada anoche por las sociedades obreras triunfaron los anarquistas, acordándose acudir al trabajo el día 1.º de Mayo, dejando en libertad de abandonarlo después de cumplida la jornada de ocho horas.

Acuerdos de los obreros. MADRID 28 (16 h.) En las sociedades obreras vienen celebrándose continuas y agitadas reuniones.

Entre los acuerdos adoptados figuran algunos importantes que mantienen reservados. Periodista condenado. MADRID 28 (17 h.)

Se ha fallado la causa seguida contra el director del semanario Cu Cuí, por el delito de injurias al Ejército.

Se le condenó a tres años, seis meses y un día de prisión correccional. El Cu Cuí respacó hoy.

Huelga de mineros. MADRID 28 (17 h.) Se han declarado en huelga cuarenta mineros en Figols.

El director de comunicaciones. MADRID 28 (17 h.) El lunes regresará a Madrid el director general de comunicaciones, Sr. Laviña.

Mañana le obsequiarán los telegrafistas con un banquete en el Tibidabo. Carlistas de viaje. MADRID 28 (17 h.)

Han marchado a Zaragoza algunos signíficados carlistas. Ignóranse los motivos de este viaje.

La jornada de ocho horas. MADRID 28 (17 h.) Se ha repartido una hoja aconsejando a los obreros que en vez de reclamar exijan la jornada de ocho horas ó que de lo contrario se declaren en huelga.

Un centro conservador. MADRID 28 (24 h.) Se ha inaugurado el Centro conservador, del cual es presidente el Sr. Bonet Colón, quien pronunció un discurso de tonos patrióticos abogando porque entren en el partido los elementos neutros.

Hizo constar la más perfecta adhesión al Sr. Maura. Leyóse una carta de éste que fué muy aplaudida.

Lanzóse la idea de que el partido se inspire en la política descentralizadora. La reunión terminó con vivas a Maura.

D. Alfonso en Inglaterra

La excursión a Southampton. MADRID 28 (11'15 h.) El rey y las princesas de Battenberg realizaron la anunciada excursión a Southampton.

Duró la travesía desde Cowes una hora. Al desembarcar montaron en varios automóviles.

D. Alfonso guió uno de los vehículos. La excursión duró toda la tarde.

Los excursionistas se detuvieron en algunos chalets; invitados por los nobles y las familias que los habitan.

Regresaron a Cowes a la hora de comer. La unión de los Borbones. Negociaciones que se siguen.—D. Carlos aceptando la legalidad. MADRID 28 (10'30 h.)

En San Sebastián se afirma que hay entabladas negociaciones para reintegrar a la legalidad la rama borbónica de que es jefe don Carlos.

Dícese que se celebró en aquella ciudad hace pocos días la primera entrevista de varios personajes que después volvieron a reunirse en San Juan de Luz.

Parece que se intentaba el arreglo para antes de la boda del rey.

La iniciativa se debe a una persona afecto a la familia real, la cual dice que D. Jaime ha declarado que él no servirá de obstáculo. Este asunto se lleva con gran reserva.

Negativa de D. Jaime. MADRID 28 (13'45 h.) D. Jaime de Borbón ha negado rotundamente que tenga el propósito de entrar en la legalidad.

Dice que precisamente piensa todo lo contrario. Insistiendo en la negativa. MADRID 28 (18 h.) Los prohombres del carlismo dicen que no merecen los honores de la rectificación la noticia de que D. Jaime se acepta a la legalidad existente.

Dicen que en su último viaje a España alentó D. Jaime a sus partidarios para que perseverasen.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 28. 4 por 100 interior . . . . . 81'90

11. fin corriente firme . . . . . 81'95

5 por 100 amortizable . . . . . 101'10

Acciones. Banco de España . . . . . 437'50

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 401'75

Cambios. París, vista . . . . . 15'20

Londres, vista . . . . . 28'96

Bolsa de París. 4 por 100 exterior español . . . . . 94'05

3 por 100 francés . . . . . 98'95

Nortes . . . . . 219'00

Azucareros. Preferentes . . . . . 68'50

Ordinarias . . . . . 00'00

Obligaciones . . . . . 00'00

Varias noticias

Confesando un crimen. MADRID 28 (3'30 h.)

Llegó a Talavera el asesino de la anciana de la calle de Santa Uraña, confesando lo que él realizó el crimen, pero que no se llevó el dinero por la repugnancia que sintió a causa de habersele caído el cadáver encima.

Exámenes de ingreso. MADRID 28 (12 h.) Publica hoy la Gaceta la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Central de ingenieros industriales.

Para el concurso de ganados de la Coruña. MADRID 27 (14 h.) El Sr. Gasset ha dispuesto, de conformidad con el decreto creando las paradas de ganados, que para el primer concurso de ganados que se verifique en el año actual en la Coruña formula el director de la Granja agrícola una Memoria disponiendo las bases, premios y fecha del concurso.

La Memoria se remitirá a la aprobación del ministerio. Herida por su novio. MADRID 28 (22'15 h.)

Un sargento del disciplinario de Melilla, llamado Emilio Yáñez, riñó en la calle de San Vicente con su antigua novia Carmen Rodríguez, infliriéndole una herida en el cuello.

El agresor ordenó a un soldado que le condujese a la delegación. Coche volado. MADRID 28 (23'15 h.)

En el Paseo de Recoletos voló un coche que guiaba el hijo del marqués de Corvera, resultando el cochero con bastantes lesiones.

Las demás personas que ocupaban el vehículo salieron ilesoas. Licenciamiento de tropas. MADRID 29 (2'30 h.)

Después de la boda del rey se propone el Gobierno conceder licencias trimestrales a parte de las fuerzas del ejército en activo, con objeto de compensar el exceso de gastos.

La homba de Sevilla

Palomares encarcelado. MADRID 28 (3'30 h.) Dicen de Sevilla que Palomares fué encarcelado, quedando incomunicado.

Es creencia general de que no se trata de un atentado. Parece que se preparó una farra con fines interesados. Quien es Palomares. MADRID 28 (13 h.)

Los informes de Sevilla confirman que Palomares es un desequilibrado, como lo prueba la información de la prensa. Consejo de ministros. La nota oficiosa. MADRID 28 (23 h.)

Celebróse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. Al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Acordóse dar facilidades al Banco de España para suscribir con capitales españoles la parte del capital del Banco marroquí que corresponde a España.

El Sr. Salvador dió cuenta de las nuevas reclamaciones contra los aranceles. Discutieron esta cuestión los Sres. Gasset, Concas y Salvador, pasándose a otro asunto sin adoptar acuerdo alguno.

Los ponentes de los proyectos de reformas para Canarias expusieron sus trabajos. El Sr. Salvador opúsose de la libre venta en la Península de los tabacos de Canarias.

El Sr. Concas habló de la necesidad de crear una comandancia general de marina en Canarias.

El Sr. Santamaría habló de la provisión de escuelas y de la creación de una Escuela de Artes y Oficios y de la ampliación de los estudios de los Institutos.

El Sr. Gasset opúsose de la mejora de los puertos de Tenerife, de los caminos vecinales y de las comunicaciones cablegráficas, sin que recayese acuerdo.

Por falta de tiempo no se trató de los asuntos de Barcelona. El duque de Almodóvar anunció su propósito de comenzar los trabajos preparatorios para concertar los tratados.

El Sr. Morot expuso la necesidad de hacer un empr

# AL "BON MARCHÉ"

## ESTA CASA INAUGURADA LA TEMPORADA MAÑANA LUNES 30

### GABINETE DENTAL de J. de Betancourt



JUANA DE VEGA, 11, 1.º - LA CORUÑA (ANTES CANTÓN GRANDE, 6 y 7, 1.º)

Operaciones sin dolor ni peligro; orificaciones, empastes; trabajos de puente americano; dientes de espiga; coronas de oro. Construcción de dentaduras con y sin paladar, en oro, platino, caucho; de encajes continuos y esmaltadas; reforma y compostura de dentaduras inservibles de todos los sistemas y materiales conocidos.

HORAS: de 10 a 12 y de 2 a 5. - Para la consulta económica en GABINETE ESPECIAL: de 9 a 10 y de 5 a 6

**No viajes** sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón y dos cajitas de Sales para preparar el «Aguá del Pilar».

**CURACION DE LOS NIÑOS.** - Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señores viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becanas.

**LA Tintorería de París** (NOMBRE REGISTRADO) DE ED. DESLANDES Y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONTECOS

**SE ARRIENDA** la casa de recreo y huerta señalada con el número 1 del lugar del Peje, que habitó el Consul inglés. También se alquila una gabarra algabe. Enrique Aranda, Procurador, informará.

**LA GRACIA DE DIOS!** Pan fresco de la INDUSTRIAL CORUÑESA de infinitas clases y caprichosas formas (fino francés, español, de peso, etc., en panes grandes, pequeños, pioletes, minchas, catalinas, barras, cintas métricas, palomitas, trocitos, rosquillas, submarinos, piraguas, bebás, kabás y otras mil figuras peculiares para el chocolate y entremés), pídase en centenares de establecimientos buenos de viveres, comestibles, abacería y tiendas de la Coruña. ¡¡Pruebe el pan de la popular papadería!!

**Importante:** Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular. Informarán en San Andrés, 153 2.º.

**GRAN MEJORA EN EL SALON DE BARBERIA** de D. Antonio Ploos AZCARRAGA, 6 Ha dotado su establecimiento de una estufa de desinfección, cuyo aparato es uno de los novísimos modelos de París. Primera en la Coruña.

**Se alquila** la antigua casa-fonda del PASAGE con su depósito de ostras. Informarán: Menelos, 60 2.º, de 1 a 3.

**No habrá débiles** Usando el Antianémico GRAN GUINART que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, pídase en todas las farmacias.

Depósito central **Pérez Martín Velasco y Compañía** Mayor, 18, Madrid

**Ocasión:** Se vende automóvil en buen uso, diez caballos, cuatro asientos. Informarán: Plaza de Mariñas, cochera.

**SE VENDE** un familiar de 6 asientos, un seto de 6 id. una berlina y cuatro caballos con sus atalajes. Informarán: Florida, 24, bajo.

### SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes rústicos sitos en Santa Eulalia de Lians, de la herencia de D. José González, D.ª María Josefa García Goel y hermana así como de las casas número 47 de la calle del Orzán y número 1 de la Tahona que también corresponden á la misma herencia. Se admiten proposiciones hasta fines del corriente mes. Enrique Aranda, Procurador. Castelar números 18 y 20-1.º, informará.

**PANADERIA DE Francisco Macho Fernández** CONOCIDA POR LA DE MASEDA. - SAN AGUSTIN 24 PRECIOS DE VENTA Pan fino á 0.50 pesetas kilo > de libra á 0.36 > de peso á 0.35 >

**MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO** EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53, 2.º

**Banco Español de Crédito** CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS (COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO) AGENCIA DE LA CORUÑA. - Calle Real, 10 Director, RAFAEL BERVADA Intereses que abona: En cuenta corriente, 1 por 100 anual; en caja de ahorros con libreta desde 25 pesetas hasta 5 000, 3 por 100. Intereses que cobra: Descuentos de pagarés y letras, convencional. SE DEDICA A TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

**Buena ocasión** Se vende una lancha llamada «Nuestra Señora del Carmen», propia para trabajos de buzo. Tiene los siguientes aparejos: vela, foque, palo, puntal, rizon, maquinilla, una amarra y dos remos. Informarán: en la calle de Feijóo, número 1, bajo, escritorio de Alejandro San Martín.

**Se vende** la casa núm. 12 de la calle de la Barrera. - D. Ramón Palleiro, Santa Domingo, número 3. - ó D. Ramiro Fernández Diéguez, calle de Tabernas, número 13, informará.

**Venta voluntaria.** Se hace de una casa sin número, sita en la Hacienda, con porción de terreno á huerta y labradío unidos; y de una finca á campo nombrada «Alfardán ó Corbeira». El remate tendrá lugar á las once del día 29 de Abril, en la Notaría de D. José Pérez Porto, Marina, 21-2.º.

**Casa de campo.** Se vende una sita en S. Pedro de Nós, á orilla de la carretera, con la huerta, casetas y terrenos unidos. Dá razón el Procurador don Saturnino Castro, Barrera, 7, segundo.

**Molduras para cuadros** En la fábrica de Luis Puig y Marcell, Coruña, se venden saldos á precios muy arreglados.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE LA CORUÑA** Desde el día de hoy hasta el 30 del corriente mes nos encargamos de admitir pedidos de suscripción al empréstito de 5 % amortizable. HORAS DE SERVICIO: de diez de la mañana á una y media de la tarde

LA SEÑORA **Doña Matilde Orado Parapar** VIUDA DE PEREZ HA FALLECIDO Á LAS TRES DE LA TARDE DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Su director espiritual P. Iñiguez, sus desconsolados hijos D. Pideiro, doña Cándida y D.ª Quirina, hija política D.ª Teresa Escudero, hermana ausente D.ª Encarnación, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy 29, á las cinco de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: Camino Nuevo, número 169.

LA SEÑORA **Doña Josefa Vázquez Morás de Raso** HA FALLECIDO EL 1.º DE MAYO DE 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 1.º de Mayo en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Antonio Raso, hija, hermana y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA **Doña Josefa Vázquez Morás de Raso** HA FALLECIDO EL 1.º DE MAYO DE 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 1.º de Mayo en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Antonio Raso, hija, hermana y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA **Doña Josefa Vázquez Morás de Raso** HA FALLECIDO EL 1.º DE MAYO DE 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 1.º de Mayo en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Antonio Raso, hija, hermana y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA **Doña Josefa Vázquez Morás de Raso** HA FALLECIDO EL 1.º DE MAYO DE 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 1.º de Mayo en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Antonio Raso, hija, hermana y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

### BANCO DE ESPAÑA. - SUCURSAL DE LA CORUÑA

#### Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales Decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacer las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquéllos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la amortización. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en esta Sucursal el 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cedándose los títulos al tipo de 98-60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y si se hacen por medio de Corredor de Comercio se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogidos á los interesados los resguardos y facilitándoles los correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientos pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibo del interesado».

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 30 del corriente.

Los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamos ó de crédito, si antes del 30 del actual no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de amortizable, pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Corredor de Comercio. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía en obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

La Coruña, 25 de Abril de 1906. EL SECRETARIO DE LA SUCURSAL, Alfredo Vilar del Valle.

### VILLA DE PARIS

#### INAUGURACION DE LA TEMPORADA EL 10 DE MAYO

Anuncia al público que la próxima semana recibirá el **extenso acostumbrado surtido** de tejidos de fantasía, **96 modelos** de confecciones y **60 sombreros**.

La venta de éstos, sus copias y las reformas, estarán á cargo de la **Sra. Marie Bonnet**.

HORAS: de nueve á dos y de tres y media á siete

## VENTA AL MARTILLO

### TODAS LAS NOCHES

#### SAN ANDRES 34 Y 36

en las Ventas, en el Puente de Segovia y Paseo de Atche; decoración é iluminación en las Plazas de Oriente, y de la Cibeles, y en las calles del Arsenal. Mayor, Carrera de San Jerónimo, Monters, Fuencarral, Caballero de Gracia, Toledo y otras; inauguración del barrio obrero; baile en el Teatro Real; concurso de orfeones y rondallas y de parejas de baile; verbenas populares y entrega de un album firmado por nueve mil alcaldes. Conferenciando sobre los festejos MADRID 28 (23-15 h.) Hoy conferenciaron los Sres. Moret y Vinetti sobre los festejos para la boda del rey. El alcalde dijo que serán más suntuosos que los celebrados con motivo de la visita de Louvet. Regalo de los españoles residentes en la Argentina MADRID 28 (23-30 h.) Los españoles residentes en la Argentina han encargado á Benlliure los bustos en marmol ó bronce de D. Alfonso y de la princesa Bea, los cuales serán ofrecidos, como regalo de boda, por la colonia española. Esta manifestó á Benlliure que puede disponer de diez mil duros para realizar la obra.

### ANUNCIOS

**Se alquila** cochera con foso propio para limpiar automóviles ó para almacén. Sorcorro, 23. - En esta Administración informará.

**Artillería.-Tercer Regimiento Montaña** ANUNCIO

A las diez de la mañana del día 7 de Mayo próximo y en el cuartel de San Amaro, tendrá lugar la venta en pública subasta, de dos caballos y un mulo de desecho de este Regimiento. - Coruña 24 de Abril de 1906. - El Comandante Mayor, Perea.

**Laurano Martínez y hermano** MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio. - Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España. - Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. - Administración de fincas.

**COMPRA ABONARÉS DE ULTRAMAR** Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

**A los contratistas y maestros de obras** Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

**Ventas al por mayor y menor** SUAREZ PEDREGAL Y C.ª. - (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6. - La Coruña

**A MENUDO Y HERMANOS** Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, tejas, ladrillos, piedras de afilar y todo lo concerniente al ramo. Venta por mayor y menor. - Retrella, 8. - Coruña.

**Carpintería mecánica** B. ESCUDERO É HIJOS. - SOCORRO, 8 Ensamblación, artesonados, entarimados, molduras, balastradas y crosterías.

**Venéreo.** Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7. - Juan de Vega, 6, principal.

**Administración** de fincas y habilitación de C.ªSES PASIVAS. Manuel Pérez Porto. - San Andrés, 84, 1.º

**José Pan García** CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratuita en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases. Castelar 16 (antes Rúa Nueva)

**Venta:** Se hace de la casa núm. 190 de la calle del Orzán, de esta ciudad. Dá razón: el Procurador D. Saturnino Castro, Barrera, 7, segundo.

**VENTA.** - Se hace de la de una casa en el Campo de Marte, de recién y moderna construcción, reúne buenas comodidades y de un buen interés. - Plaza de Pontevedra, 13, almacén, informará.

**Patatas de Castilla** Gran surtido precios de 15 á 18 reales los 50 kilogramos. Con servicio gratis á domicilio. PANADERAS 4

**PERMISO** Un hijo de Sevilla del barrio de Triana, casado en Gerens, llamado Manuel Adame, viudito en la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Carbia y para que se enteren sus hijos legítimos llamados Don Pedro Adame, hija Gerena D. Domingo Adame y D.ª Dolores Adame. Y para que conste publican este anuncio sus hijos políticos que saludan á toda la familia. ENRIQUE RODRIGUEZ Y WENCESLAO FERNANDEZ.

Ministerio de Cultura

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTAVIDEO

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 12 de Mayo de 1906 saldrá de Liverpool y el 14 de Mayo de la Coruña el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sotrualegui

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEVERDE

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1889

Hecha por Juan José Marquez



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES NOROCCIDENTALES DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Santos del Pacífico.

Table with 2 columns: Vapores and Salidas. Rows include ORAVIA, ORITA, VICTORIA, PANAMA, ORISSA.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

DOLORES DE MUELAS

Desaparece instantáneamente con las Gotas Calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. Precio 1'25 pts. S. J. Villar y principales farmacias.

Pastillas GRESPO de MENTOL y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la vez.

PRIMERA PASTILLA
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO
Para LA PALMIRA y LIVERPOOL saldrá del puerto de LA CORUÑA el 5 de Mayo el vapor-correo VICTORIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se expiden billetes directos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Pastillas GRESPO de MENTOL y COCAINA

Señor S. Crespo.—Viva. Abiendo hecho uso de sus pastillas de GARGANTA y MENTOL he encontrado las más magníficas en las iritaciones de la garganta y aconsejo á todos los oradores y cantores hagan uso de ellas. Franco Gardinali, tenor de ópera.

Segunda PASTILLA
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además reconcomendables por su excelente preparación y buena dosis efectiva. José de Argumosa, Dr. en medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECOS—ARZUA (GALICIA). Pídanse en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote, El Cielo, Panadoras 55, Viuda de Alonso, San Andrés, José Frade Alameda, y Económico Civico-Militar.

EL RABIOSO DOLOR de muelas criadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Pabá, farmacéutico premiado de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE en el ACTO á esos dolores que parece que van á aporrotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO SERVICIO POSTAL OFICIAL, CREADO POR REAL DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1899

EL SOBRE-MONEDERO circula en todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

OFICINAS: GOYA 19. - MADRID "AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

Aguas de Villaza

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías COOPERATIVA y La Vida, Costafar 17

Monte Benéfico

Sociedad de Previsión é Institución de Socorros Mútuos Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil. Ofrecer camas de hierro y madera, desde 30 pesetas en adelante con un gergon metálico; y en camas de matrimonio desde 60 á 200 pesetas.

Moretón Anuncia á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de sillones para comedor y despachos, desde 32 pesetas la docena hasta 80, de última novedad, garantizando su solidez.

Moretón Recibió buena remesa de Espejos modernísimos, muy baratos y con lunas de primera calidad. Acaba de recibir un surtido numeroso en batería de cocina y un surtido de cocinas económicas desde 40 pesetas hasta 150, garantizadas.

Moretón Esté bien surtido de vajillas de loza y porcelana, copas, vasos, cacerolas y juegos de café; y encarga lunas para espejo y escarpate á precios de fábrica.

Moretón Para los obreros siempre está surtido de herramientas superiores de varias marcas y garantía de buena calidad. Vende á precios de fábrica, como almacén portuñayor: 1.ª Antas de París, Claves de herrar, Cuchillos de hierro, Muecación para caza, Zinas en plancha, Tachuelas y cascalones, Tachuelas.

Se venden las casas núm. 38, del Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azúcar de esta ciudad, y las numeradas al 15, en la calle de San Andrés. Se arriendan el bajo y piso 3.º de la casa núm. 10 de la Plaza de María Pita.

Se venden las mejores semillas de legumbre muy frescas de venta Real 47. Fabrica de Tabacos. Se vende madera de robles chocho y pino, procedente de envases de tabaco, á 4 y 5 pesetas los 100 kilogramos.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

viaje extraordinario Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas.

Navarra el 1.º de Mayo Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes LA CHAMPAGNE

El 23 de Mayo saldrá del puerto de la Coruña al magnífico vapor de la línea de Nueva York Capitán: Mr. Ducaou. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán que dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo para obtener sus billetes.

Hamburg América Linie

El día 6 de Mayo saldrá directamente para LA HABANA VERACRUZ Y TAMPIO el magnífico vapor de 13.000 toneladas

Allemania Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las más modernas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el viaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

LISTOGENO LLOPIS Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neurastenia, Enfermedades consuntivas en general. Se vende en todas las farmacias. El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

HAMBURG SUDAMERIKANISCHE DAPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT Y HAMBURG AMERICA LINEA

Cap Verde el 25 de Mayo Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.